

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°27-2022
LUNES 12 SETIEMBRE DE 2022

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 27-2022 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CCDRB), CELEBRADA EL LUNES 12 DE SETIEMBRE 2022, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIESCISIETE HORAS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SR.TA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4; Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; MIEMBROS AUSENTES JUSTIFICADOS: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; PERSONAL PRESENTE: LICDA. REBECA VENEGAS VALVERDE, ADMINISTRADORA Y SR. EDWIN ANTONIO SOLANO VARGAS, ASISTENTE ADMINISTRATIVO.

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

1. Sesión Ordinaria N°27-2022 del lunes 12 de setiembre del 2022.

II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS.

1. Revisión y aprobación Acta Sesión Ordinaria N°26-2022 del lunes 05 de setiembre del 2022.

III. AUDIENCIA A PARTICULARES. No hay.

IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA. No hay.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACION GENERAL.

VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA.

1. Oficio MSP-DM-VURFP-DRCH-UO-GAO-ALFA-006-2022 de David Mena Hernandez, Ministerio Seguridad Publica.
2. Oficio ADBT-012-2022 de Bismark Monge Perez, presidente Asociación Belén Taekwondo.
3. Nota de Sergio Cambroner Muñoz, presidente Asociación Deportiva de Karate Do Belén
4. Nota de Angel Francisco Herrera Ulloa, presidente Asociación Belemita de Natación.
5. Nota de Shulekma Buitrago Cambroner Asociación Deportiva de Boxeo de Belén.

VII. MOCIONES E INICIATIVAS. No hay.

CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:

ARTÍCULO 01. Toma la palabra el señor Esteban Quiros Hernandez, vicepresidente del CCDRB y de conformidad al artículo 18, inciso a) del Reglamento del CCDRB, una vez verificado el Quórum, procede someter a votación la aprobación del Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°27-2022 del lunes 12 de setiembre 2022.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SR.TA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4; Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°27-2022 del lunes 12 de setiembre 2022.

CAPITULO II. REVISION, INFORME SOBRE LAS ACTAS.

ARTÍCULO 02. Toma la palabra el señor Esteban Quiros Hernandez, vicepresidente del CCDRB y somete a votación la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°26-2022 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el lunes 05 de setiembre del 2022.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SR.TA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4; Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°26-2022 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el lunes 05 de setiembre del 2022.

CAPITULO III. AUDIENCIA A PARTICULARES. No hay.

CAPITULO IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA. No hay.

CAPITULO V. INFORME DE LA ADMINISTRACION GENERAL.

CAPITULO VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO 03. Se recibe oficio MSP-DM-VURFP-DRCH-UO-GAO-ALFA-006-2022 de David Mena Hernandez, Ministerio Seguridad Publica, de fecha 06 de setiembre del 2022 y que literalmente dice: Reciba un cordial saludo, a la vez le informó sobre el proyecto interno de la Dirección Regional de la Fuerza Pública de Heredia, en el cual consiste en realizar un mini gimnasio dentro de las instalaciones. Esto con la finalidad de generar un espacio de esparcimiento y contribuir así al acondicionamiento físico de los funcionarios policiales, de manera que retribuya de manera positiva en la salud mental de cada uno de ellos. Ya que por el tipo de función que realiza en el ámbito laboral genera carga mental, stress, entre otros. Por lo cual les solicitó de manera formal y respetuosa si esta entre sus posibilidades la donación de 50 metros cuadrados de gramilla sintética, de la que se cambió en el estadio de Belén para cumplir con nuestro proyecto. Agradezco de antemano. La atención y colaboración brindada. Sin más, pero al momento atentamente.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SR.TA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4; Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Primero: Aprobar la donación de 50 metros cuadrados de gramilla sintética a la

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°27-2022
LUNES 12 SETIEMBRE DE 2022

Dirección Regional de la Fuerza Pública de Heredia. **Segundo:** Solicitar a la administración para que pida evidencia fotográfica del uso de la gramilla donada a todas las instituciones que el CDRB ha donado.

ARTÍCULO 04. Se recibe oficio ADBT-012-2022 de Bismark Monge Perez, presidente Asociación Belén Taekwondo, de fecha 29 de julio del 2022 y que literalmente dice: Asunto: Solicitud de donación para la disciplina del Taekwondo. Estimada señora Venegas, la presente es para solicitar y plantear ante el CDRB la necesidad de equipo e implementos necesarios para la práctica del taekwondo, la Asociación Deportiva Belén de Taekwondo por su parte ha realizado inversiones con el fin de actualizar el equipo pero los esfuerzos son insuficientes, uniendo esfuerzos con el CDRB se podría lograr una actualización de equipo de manera más acelerada y de esta manera facilitar a los atletas el equipo necesario para su desarrollo y crecimiento técnico en la práctica del taekwondo, adjunto la lista de equipo necesario y un estimado de costos para que sean analizados por el CDRB y definan el aporte que sería de mucho beneficio. Lista de implementos y equipo:

Implementos Taekwondo			
Descripción	Cantidad	Costo estimado unidad	Cotización preliminar
PETOS 4/00 2/1 2/2 2/3 2/4	12	¢24,000.00	¢288,000.00
ANTEBRAZOS 3/S 2/M 1/L	6	¢16,000.00	¢96,000.00
ESPINILLERAS 3/S 2/M 1/L	6	¢17,000.00	¢102,000.00
CASCOS 2/XS 2/S 4/M 2/L 5 ROJOS 5 AZULES	10	¢18,000.00	¢288,000.00
GUANTES 2/S 2/M 2/L	6	¢17,000.00	¢102,000.00
	TOTAL		¢768,000.00

El total del costo en implementos según los datos aproximados de la tabla anterior dan un total de ¢768.000,00. Por otro lado para las competencias federadas y final nacional de Juegos Deportivos Nacionales es requisito que la competencia se desarrolle con equipo electrónico el cual a la fecha no está al alcance de la asociación poder adquirirlos. Dicho equipo sería de gran ayuda para el logro de los objetivos en las competencias oficiales ya que el atleta tendría la preparación completa y el conocimiento para enfrentar las rondas finales. El equipo mencionado y los costos estimados son los siguientes:

Equipo electrónico Taekwondo			
Descripción	Cantidad	Costo estimado unidad	Cotización preliminar
Peto Electrónico DAEDO Rojo o Azul	6	USD \$ 745.00	USD \$ 4.470.00
Transmisor P/Peto electrónico DAEDO	2	USD \$ 610.00	USD \$ 1.220.00
Cargador (Transmisor/Joystick)	6	USD \$ 80.00	USD \$ 160.00
Receptor Antena P/Peto electrónico DAEDO	1	USD \$ 755.00	USD \$ 755.00
SOFTWARE (Sistema Windows XP o 7)	1	USD \$ 150.00	USD \$ 150.00
Casco Electrónico Rojo o Azul	4	USD \$ 370.00	USD \$ 1.480.00
Transmisor para Casco Electrónico	1	USD \$ 610.00	USD \$1.220.00
	TOTAL		\$9.455.00

El costo total del equipo electrónico cotizado es de **\$9.455.00**, tanto los implementos como el equipo cualquier ayuda que el CDRB pueda aportar será de gran beneficio. **Adjuntan proformas.**

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SRTA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4; Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Primero: Instruir a la Administración que considere la solicitud de implementos deportivos en un próximo presupuesto extraordinario o modificación interna. **Segundo.** Dejar la solicitud de compra de equipo electrónico en estudio de Junta Directiva. **Tercero.** Recordar a las asociaciones deportivas que este tipo de solicitudes se realiza en el mes de junio de cada año según el Reglamento de Donaciones del CDRB vigente.

ARTÍCULO 05. Se recibe nota de Sergio Cambronero Muñoz, presidente Asociación Deportiva de Karate Do Belén, de fecha 31 de agosto del 2022 y que literalmente dice: Asunto: Por este medio la Asociación deportiva de Karate- Do Belén les saluda muy atentamente y a la vez les solicita el préstamo del gimnasio multiuso del polideportivo de Belén para el día domingo 11 de diciembre, de 7 de la mañana a 4 de la tarde aproximadamente, para realizar el examen de cambio de cinturón de karate. Agradecemos de antemano toda la colaboración brindada, Quedamos atentos a su respuesta, atentamente,

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SRTA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4; Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Primero: Aprobar la solicitud planteada por el señor Sergio Cambronero Muñoz,

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°27-2022
LUNES 12 SETIEMBRE DE 2022

presidente Asociación Deportiva de Karate Do Belén para para realizar el examen de cambio de cinturón de karate. **Segundo:** Instruir a la Administración a coordinar lo pertinente para la confección del formulario de uso de instalaciones deportivas y que no existan choques con las disciplinas deportivas que hacen uso del gimnasio multiuso del Polideportivo de Belén.

ARTÍCULO 06. Se recibe nota de Angel Francisco Herrera Ulloa, presidente Asociación Belemita de Natación, de fecha 06 de setiembre del 2022 y que literalmente dice: **Asunto: Alquiler de toldos y alimentación de atletas eliminatorios Juegos Nacionales 2022.**

Para las eliminatorios de juegos Nacionales 2022 a realizar 30 de setiembre 1, 2 de octubre del presente lugar por definir, el equipo Natación Belén con 43 nadadores y 5 de cuerpo técnico les queremos solicitar la ayuda para alquilar un 1 toldo 6 x 12 con 3 paredes, el alquiler de dicho toldo tiene un precio de 300,000.00 , el almuerzo para el día sábado total 3,800.00 colones por persona para un total de 182,000.00 colones y las 2 microbús del comité para el transporte de ida para todos los días del evento.

Para la Asociación Belemita de Natación se le hace muy difícil poder cubrir este costo por lo que les solicitamos muy respetuosamente al Comité de Deportes y Recreación de Belén si está dentro de sus posibilidades para que los jóvenes puedan estar dentro de las debidas condiciones para poder participar en dichas eliminatorias para Juegos Nacionales 2022. De antemano gracias por su atención.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SR.TA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4; Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Primero: Denegar parcialmente la solicitud planteada recordando al señor Angel Francisco Herrera Ulloa, presidente Asociación Belemita de Natación que los costos operativos del proceso eliminatorio de Juegos Nacionales es una obligación de dicha asociación según el contrato vigente de servicios técnicos deportivos de natación . **Segundo:** Aprobar el uso de las busetas ya sean del CCDRB o alquiladas.

ARTÍCULO 07. Se recibe nota Shulekma Buitrago Cambronero Asociacion Deportiva de Boxeo de Belén, de fecha 08 de setiembre del 2022 y que literalmente dice: La presente es para saludarles de la manera más cordial y a su vez solicitar su colaboración con alimentación e hidratación para los atletas cuando debemos salir a los diferentes eventos boxísticos en el país, lo anterior porque muchos de nuestros atletas al ser de escasos recursos económicos no pueden hacerse cargo de su alimentación durante las peleas y al ser tantos atletas se nos sale de las manos el presupuesto para su alimentación.

Las próximas actividades que tendremos son el 17 de setiembre en Grecia en la que estaremos toda la tarde y parte de la noche participando en diferentes peleas, de igual manera el 24 de septiembre estaremos participando en Golfito donde estaremos trasladando en horas de la madrugada tanto de ida como de regreso.

Agradecemos muchísimo porque en el Comité siempre nos colaboran con el transporte por lo que es algo en lo que ya no debemos de pensar y con lo cual estamos muy agradecidos con su acostumbrado apoyo.
De antemano agradecemos su ayuda al respecto.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SR.TA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4; Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Instruir a la Administración para que coordine con el área recreativa para colaborar en lo que se pueda a la Asociación Belemita de Boxeo por medio del programa Belén Libre.

CAPITULO VII. MOCIONES E INICIATIVAS. No hay.

TERMINA LA SESIÓN AL SER LAS 17:40 HORAS

Esteban Quiros Hernandez
Presidente CCDRB

Edwin Antonio Solano Vargas
Secretario de Actas JD CCDRB

-----ULTIMA LINEA-----
-----ULTIMA LINEA-----